NOTIFICACIÓN DEL MODIFICATORIO 054/2023

Andrea Princess Gonzalez Huerfano <agonzalh@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 2/01/2024 11:43 AM
Para:Victor Raul Sarmiento Diaz <vsarmied@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Jhon Alexander Vargas Melo <jvargasme@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)
RP 50723.pdf; 2. ACTA MODIFICACIÓN No.1 AL CONTRATO No. 054 DE 2023 VF.pdf; Verificación Pólizas adicion 054-2023 (1).pdf;

Cordial saludo Jhon

Amablemente notificamos el contenido del modificatorio No. 01 del contrato No. 054-2023 que tiene por objeto: "“Realizar la restauración del mural “El Dorado” del artista Eduardo Ramírez Villamizar, ubicado en el edificio Hernando Morales Molina a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá", el cual fue suscrito el 18 de diciembre de 2023 y cumplió con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución el 22 diciembre de 2023. Se adjuntan documentos de perfeccionamiento y legalización.

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución No. 7025 de 2019, y demás normas que lo modifiquen o complementen, la Resolución 7049 de 2019 por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de administración Judicial y sus Seccionales, y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprende verificar el Informe de Actividades del Contratista y aceptar o rechazar las cuentas de cobro junto con la constancia de pago de las obligaciones al sistema integral de seguridad social (ARL, EPS, AFP) y demás soportes en la plataforma SECOP II, efectuar el seguimiento de pago con el área financiera cada mes, y elaborar las respectivas actas de supervisión, adicionalmente deberá elaborar todos los soportes que se generen durante la ejecución y terminación del contrato, tales como: acta de solicitud de modificación, acta de liquidación, formato base de liquidación, certificación de calidad, y ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas.

Para el desarrollo de sus funciones, los aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización del contrato, se remiten adjuntos y en todo caso reposan en el expediente electrónico por SECOP II al cual podrá acceder por medio del siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27307959&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordial saludo.

Andrea Princess González Huerfano
Asistente Administrativo

De: Andrea Princess Gonzalez Huerfano
Enviado: viernes, 22 de diciembre de 2023 2:14 p. m.
Para: Victor Raul Sarmiento Diaz <vsarmied@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jhon Alexander Vargas Melo <jvargasme@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Vanessa Henao Camacho <vhenaoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Remisión RP contrato 054 2023

Buenas tardes Jhon

Mediante el presente correo remito el registro presupuestal de mural El Dorado para lo de tu competencia.

Cordialmente,

Andrea Princess González Huerfano
Asistente Administrativo